

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS
CONSTANCIA SECRETARIAL

Manizales, 11 de marzo de 2025

Medio de Control: **ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA**

Radicado No.: **17001-33-33-003-2015-00114-03**

Al Despacho del señor Magistrado el proceso de la referencia, informando que el auto interlocutorio nro. 041 del 03 de marzo de 2025, que admite recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, fue debidamente notificado el día 05 de marzo de 2025, y a la fecha se encuentra ejecutoriado.

Ingresa al H. Despacho, para dictar sentencia de segunda instancia.

VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CARDENAS
Secretaria

GMR